

# EL ECO TOLEDANO

FRANQUEO  
CONCERTADO

## DIARIO DE INFORMACIÓN

Los pagos en la pr  
vincia adelantada.

### PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.

Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

Fundador: ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, Telf. 69.

donde se dirigirá toda la correspondencia.

### PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05. La 4.ª plana, 35,00 ptas.—Media fd., 15,00.—Un cuarto fd., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª fd., 5,00.

### De interés provincial.

## Nuestras carreteras.

El Gobierno ha acordado destinar—según los órganos oficiales, y entre ellos la *Gaceta*—una importante cantidad de pesetas para la reparación de carreteras; y entre las provincias favorecidas con esa disposición tenemos a la nuestra de Toledo.

¡Buena falta hacía que este problema de obras públicas se moviese ya, en favor de la provincia toledana!

Creemos que si son de la consideración que se nos dice esas sumas destinadas al objeto arriba indicado, una de las carreteras que habrían de «vestirse de nuevo», sería la que se construyó desde Toledo para empalmar, en Cuesta de la Reina, con la general de Andalucía.

Días antes de insertar la *Gaceta* la disposición á que aludimos, y que es objeto de este artículo, habíamos tenido ocasión de volver á transitar por referida carretera, y hemos sacado la desagradable impresión que siempre nos llegó á producir.

El trozo comprendido desde el kilómetro núm. 15 (ó sea desde Villaseca de la Sagra á Cuesta de la Reina), está intransitable: Por ahí no pueden circular automóviles, ni coches, ni carros.

En invierno, aquello no parece una carretera que haya costado varios millones de pesetas, pues se llena de bahes y barrizales que hacen peligrosa la circulación á todo vehículo de transporte; y anora en el verano, se hallan desgajadas las capas superficiales de la caja de explanación; así que aquello en vez de ser un pavimento liso, es un cantizal que dificulta el rozamiento sobre el mismo.

De modo que se construyó ese llamado tercer trozo de la carretera de Toledo á Cuesta de la Reina, á fuerza de mucho dinero, y para no servir de nada práctico.

Así, de nada práctico. Cuando los pueblos del distrito de Illescas—y esto va para el duque de Alba—solicitaron de sus diputados la concesión de ese trozo de carretera, lo hicieron con los buenos fines que tanto apetece el público: el de disminuir la distancia entre Madrid y Toledo; el de que cuantos mercaderes andan el camino entre Aranjuez y nuestra capital viniesen con sus carros por ella en vez de realizarlo por el llamado «camino viejo»; el de que los transportes de hortalizas, granos, frutas, etc., que se hacen por varios pueblos á la estación del ferrocarril de Villaseca,

lo verificasen de modo más rápido por una carretera; y por último, qu emuchos turistas que visitan la ciudad de Toledo, viniesen á ella en sus medios rápidos de locomoción desde Madrid por Aranjuez, en vez de hacerlo por Illescas.

Pero resulta que se construyó mal esa parte de carretera, que se abrió al servicio público, y que por ella nadie transita porque no está en condiciones.

Así es: Allí no se ven materiales de recomposición apenas y sí en cambio, el que haga á ella una visita, notará como de cien en cien metros, existen hechas ahora unas «catas»; que puede comprobar, sin duda, el Cuerpo de Ingenieros, la ineficacia de esa carretera, después de gastar en su construcción seis ó siete años y algunos millones de pesetas, como anteriormente decimos.

Así se gasta, mejor dicho, se tira el dinero, en España; y sin embargo, no se exigen responsabilidades á nadie.

Ahora se ve el Gobierno obligado de nuevo á conceder créditos para recomponer lo mal hecho otros días, y así vamos tirando y destrozando las áreas del Tesoro nacional.

Y lo que es peor, tal vez esas sumas que van á destinarse ahora en arreglar las carreteras de nuestra provincia, se dediquen á lavar la cara á las que menos falta les haga, y dejen á alguna, tal como la que nos ocupamos en tal estado lastimero y vergonzante.

Esperamos que el ilustrado y digno cuerpo de Ingenieros de caminos hará justicia informando la necesidad de una inmediata recomposición del tercer trozo de la carretera de Toledo á Cuesta de la Reina, pues en la situación que se halla no sirve para otra cosa que no sea sacar á la evidencia pública cosas que no caben por hoy en este lugar y que son ajenas al honrado Cuerpo de referencia. «Son otros López los que se tocan».

El señor duque de Alba—si quiere ocuparse alguna vez de algo de su NOBLE distrito—tiene ahora ocasión de distraer algún ratito de su veraneo en visitar al Sr. Ugarte, ministro de Fomento, para interesarle sobre el arreglo de esa detestable carretera.

¿A que no se molesta el joven duque? Quisiéramos engañarnos alguna vez para siquiera tener un motivo plausible para el «obligado» diputado por Illescas.

### El triunfo de un gobernador.

## El Sr. Fernández Giménez.

Dice *El Diario de Jerez*.

«Ayer pedíamos al Gobierno de su majestad una alta recompensa para el

Sr. Fernández Giménez, que bien la merece el hombre abnegado, el gobernante íntegro, inteligente, de nuestro tiempo, que hace lo que él ha hecho por la pacificación de la comarca.

Hoy exigimos también que sean premiados tan inapreciables servicios, tan ímprobos trabajos que han cristalizado en un laudo, que lleva al pie, unidas, las firmas de labradores y campesinos, y, junto con las firmas, un expresivo voto de gracias, unas frases de gratitud intensa.

Los que ayer estaban divididos, hoy se unen para expresar su agradecimiento á quien los unió, y apagó la hoguera de los odios, con su buena voluntad.

Pocos, muy pocos gobernadores se han conquistado más pronto y más legítimamente las simpatías y los respetos de la opinión pública jerezana, que el Sr. Fernández Giménez.

Y buena prueba de ello es, que nuestra iniciativa de solicitar de la superioridad una recompensa adecuada á sus méritos, como estaba en todos los corazones, por todos ha sido acogida con entusiasmo.

Ahora es preciso que los organismos oficiales de Jerez, eleven esos anhelos de la opinión á los Poderes públicos.

El Excmo. Ayuntamiento en la sección de hoy, las Cámaras de Comercio y Agrícolas, el Círculo Mercantil, las sociedades obreras, la Prensa local y provincial, cuanto en Jerez vale ó significa algo, cuantos organismos y ciudadanos amen á Jerez, deben mostrar su agradecimiento, su afecto y su respeto al señor Fernández Giménez, con un acto colectivo ante el Gobierno y con un homenaje local.»

### Los grandes negocios.

## EL MONOPOLIO DE LA SAL

¿Qué encierra el proyecto presentado á las Cortes por el señor ministro de Hacienda, que tan formidable movimiento de protesta ha producido en el país?

Un monopolio. Analicemos por qué.

El ministro crea un tributo sobre la sal destinada al consumo público y á la industrialización de artículos alimenticios. Esto es ya bastante grave. El ministro propone arrendar la percepción de este tributo, por el plazo de quince años, á una empresa particular. Aquí empieza la característica del monopolio; el ministro exige que esa empresa particular la forme un «trust» de salineros que representen, por lo menos, el 50 por 100 de la producción de sal. Para los salineros que queden fuera del «trust» se establecen unas condiciones imposibles, y hasta se les hará pagar la fiscalización que se realice en sus salinas.

El ministro abonará á la empresa arrendataria 500.000 pesetas por premio de recaudación.

Y ya entramos de lleno en el monopolio. El Estado viene á formar parte de la empresa, que el ministro acaba de constituir para explotar la percepción del nuevo tributo; luego se lo arrienda á sí mismo. Después se reserva beneficios en la venta del producto, á excepción de sobre el canon de 5 pesetas por tonelada de sal, cuyo es el tipo que fija en concepto de valor industrial del género. No limita el mínimum de sal que la empresa debe dar al consumo, y le

otorga libertad absoluta para venderla al precio que le venga en gana.

Entre los muchos monopolios que pesan sobre el ciudadano español, ¿hay alguno con agravantes parecidas á las de este? El que nos ocupa supone algo más que la restauración supreticia del impuesto de Consumos: crea un tributo, y lo arrienda; funda un «trust», y se asocia á él, y además, apoya sus beneficios sobre la producción; todo lo cual determinará forzosamente la elevación para el consumidor del género monopolizado.

El artículo 10 del proyecto conculca las leyes de libre venta y contratación, pues lleva aparejada la prohibición de explotar en lo sucesivo toda clase de salinas, sin perjuicio de las responsabilidades, etc.

Estudieemos ahora las cifras del negocio financiero.

La sal destinada al consumo público y á la industrialización de artículos de primera necesidad, la valora el ministro en medio céntimo el kilo; pero le impone un tributo de 20 céntimos. ¡Cuarenta veces más que el valor intrínseco del producto gravado!

Y tendremos que, solamente por el tributo, la empresa arrendataria ingresará:

Sal para el consumo público, 160 millones de kilos, á 0,20, 32 millones de pesetas.

Sal para el pan, 30 millones de kilos, á 0,20, 8 millones de pesetas.

Sal para la salazón de carnes, 14 millones de kilos, á 0,20, 2.800.000 pesetas.

Sal para la salazón de pescados, 25 millones de kilos, 0,10, 2.500.000 pesetas.

Suman: 239 millones de kilos, que producen 45.300.000 pesetas.

Hay que fijar la atención en que el ministro arrienda la percepción de esos 45 millones de pesetas por 15 millones el primer año, y á razón de 18 millones en los restantes de contrato, y en que á esas 239.000 toneladas de sal, que el ministro tasa al pie de mina en 1.195.000 pesetas, les impone luego pesetas 45.300.000 de tributo.

Si entramos en los cálculos de beneficios de la explotación del producto, habremos también entrado en el terreno subjetivo. El ministro querrá ganar mucho, y la empresa no le irá en zaga; y como la ley no limita precio ni producción mínima, se puede calcular, no pecando por exceso, que el precio de la sal monopolizada se elevará en otros 20 céntimos, por donde el ingreso de 45 millones de pesetas se duplicará, alcanzando á 90. Inútil decir que este gravamen sólo será pagado por el consumidor de artículos alimenticios, que son los gravados principalmente.

### El nuevo inspector de enseñanza de Toledo.

Ha sido nombrado inspector de primera enseñanza de esta provincia, don Luis Alvarez Santullano. Conocida es la labor del Sr. Santullano, en el desempeño de su cargo, y, como director de varios grupos de maestros, y en excursiones por el extranjero. Espíritu culto, y muy al tanto de las modernas orientaciones pedagógicas, como su predecesor el Sr. Martín Chacón, se hará acreedor, no lo dudamos, á toda clase de merecimientos.

Reciba desde las columnas de *EL ECO TOLEDANO*, nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

## Bermúdez de Castro.

En el correo de las nueve de la noche del sábado llegó á esta ciudad el bizarro coronel y notable escritor D. Luis Bermúdez de Castro, el cual viene á posesionarse del mando de esta Zona militar.

Saludamos respetuosa y cariñosamente al tan ilustrado soldado é inteligentísimo publicista, que con sus colaboraciones y obras, tantos servicios viene prestando á su Patria y al Ejército. Bien venido sea Bermúdez de Castro

## NUESTROS POETAS

### ALEGORÍA

Para Luis Arga.

Pajarillo vocinglero que te meces dulcemente en el árbol suave te contesta, ¿por qué te quiero? ¿Por qué al oírte me quitas de mi cruel monotonía y alegras el alma mía, pajarillo de mis cuitas? ¿Por qué al-igre te suspendes del árbol en la enramada mostrando el ala dorada, pajarillo, qué pretendes? ¿Ignorar que el otro día lleno de dolor estaba y por tu jardín buscaba á mi amor y mi aieg ta? Pero ya que la he encontrado casi de contento muero y tanto, tanto la quiero, que es mi único cuidado. Estas que-jas yo le of á aquel tierno paja illo que atontado el pobrecillo entonaba junto á mí.

VICENTE MENA.

## ECOS MILITARES

### EN HONOR DE BARDAXÍ

El sábado se ha inaugurado en el campamento de Carabanchel, el mausoleo dedicado al malogrado teniente de Infantería Sr. Bardaxí por sus compañeros de promoción.

Con este motivo se ha dicho una misa en sufragio de su alma.

El general López Torrén, jefe de la sección de Infantería, que había sido inuitado á estos actos, no ha podido asistir por impedírselo sus ocupaciones oficiales, pero se ha hecho representar en ellos por su ayudante de campo el capitán de Infantería Sr. Sicluna.

### A MELILLA

Anoche salió para Melilla el nuevo subintendente de la Comandancia general de dicho territorio D. Manuel Diaz Muñoz, que ha dejado voluntariamente la dirección de la Academia del Cuerpo para ocupar un puesto de honor en campaña.

Fué despedido por numerosos amigos y compañeros que le tributaron una manifestación de simpatía.

### BONIFICACIÓN

Se ha dispuesto que los jefes y oficiales del territorio de Tetuán, que se destinen fuera de él, tienen derecho á la gratificación de residencia y á la bonificación del 50 por 100 hasta sus relevos.

### CONSEJO SUPREMO

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha hecho los siguientes señalamientos para la presente semana.

Causa contra el soldado Severiano Rodríguez, por lesiones. No asiste defensor.

Consultorio-Clinica Operatoria, Gabinete de Electricidad Médica y RAYOS X

de los doctores

## PIGA Y DELGADO

Núñez de Arce, 23, teléfono 10.-TOLEDO

Desde el 1.º de Julio al 30 de Septiembre, las horas de visita en este Consultorio, serán las de 3 á 5 de la tarde y de 7 á 9 de la noche.

Los martes de 11 á 1, y de 2 á 4 seguirá la consulta de enfermedades de la infancia, á cargo del reputado especialista doctor Ferrán Bruset.

En el mes de Septiembre se hará cargo de la consulta de enfermedades de la piel, venéreo y sífilis, el doctor Fernández Criado, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos) de Madrid.

Causa contra Andrés Agustín, por insulto á agentes de la autoridad. Ponente, Sr. Spottorno.

MATRIMONIO

Se concede real licencia para contraer matrimonio al médico primero don Luis Nodet y Aguirrebarrena.

LEYSIN

Hemos recibido un guía indicador ilustrado de esta deliciosa y salutar estación climática de los Alpes suizos situada á 1.450 metros de altura en la línea férrea de Aigle á aquella población situada en la falda de una enorme montaña de cortaduras verdaderamente fantásticas y de innumerables cañadas por las que serpean gran número de arroyos y cascadas que, unidos á la vegetación exuberante, transforman la población de Leysin en un pequeño paraíso.

Si grandioso y espléndido es el panorama de esta estación climática en verano, es más grandioso, imponente, abrumador en invierno, cuando el blanco sudario de la nieve recubre vicarajos y hondonadas, edificios y vegetales; cuando el raro fenómeno el Mar de Nubes se cierne sobre el poblado y la campiña dejando sin cielo al terruño y flotando entre éste y las encrespadas crestas de las montañas.

En esta estación hallan la salud perdida gran número de convalecientes anémicos, catarrosos, asmáticos y tuberculosos en todos sus grados, asistidos por especialistas cariñosos bien al aire libre ó bien en los diversos sanatorios que allí existen, con todo el confort que la ciencia y la comodidad proporcionar puede en nuestros días, así en dormitorios, terrazas, solariums, galerías, comedores, jardines, bosques, billares, halls, miradores, bibliotecas, oratorios, chales, vinas, etc.

Allí se cura á los niños al aire libre y desnudos de pecho, brazos y piernas, lo mismo en el estío que en el invierno, entregándoles á deportes racionales, higiénicos; allí se ejecutan ascensiones inverosímiles—ayudados con cuerdas—á picos rocosos enormes; en ferrocarriles eléctricos y funiculares, que son comunes en Suiza, como el del Norte Pilatus y Rigi en Lucerna, y otros que hemos utilizado en nuestra visita al hermoso país de Guillermo Tell; ó ejercicios con patines de ruedecillas.

Allí la desinfección es vigorosamente verdadera, merced á poderosas máquinas para lavar la vajilla de plata, para lavar ropas, desinfectar libros, escupidoras, cristalería, mesas, tocadores y persianas, retretes, etc.

Para los católicos existe un templo lo mismo que para los protestantes.

En suma, puede decirse que LEYSIN es un templo de Esculapio, dividido por el HACEDOR y coquetamente enriquecido por los sacerdotes de la ciencia de curar; recomendamos su visita.

JUAN MORALED A Y ESTEBAN.

Manglano y Santisteban.

Lámpara de filamento metálico, de 5 á 50 bujías, á 1,10 ptas.

Ventiladores de sobremesa, de pared y de techo, á precios de fábrica.

ARCO DE PALACIO, 5

MARRUECOS

Los desastres franceses

RELEVO DE LIAUTEY

En los centros parlamentarios se dice nuevamente que el Gobierno ha decidido llamar al general Liautey, residente general en Marruecos, el cual será reemplazado por un residente civil, probablemente el ministro de Instrucción pública, Sr. Augagneur, ex gobernador de Madagascar. El general Liautey será nombrado miembro del Consejo Supremo de Guerra.

Atribúyese esta medida á la campaña de la Prensa radical socialista contra el referido general por las bajas de los franceses en los últimos combates, consecuencia de una orden imprudente.

Sin embargo de todo ello, los periódicos de la vecina y «hermana» República, siguen callados, sin decir una palabra de los continuos descalabros que las tropas de aquel ejército vienen sufriendo en su zona marroquí: coronales muertos, comandantes, oficiales, etcétera, muchos prisioneros....

Allí todo se oculta, pero.... «se sabe».

EL SERVICIO EN LA ARMADA

La redención á metálico, anulada.

En la Gaceta de antayer se promulga la ley anulando la redención á metálico la Armada, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Queda derogado el artículo 77 de la ley de 17 de Agosto de 1885 y suprimida, por consiguiente, la redención á metálico del servicio de la Armada, á partir del reemplazo de 1915.

Continuará, sin embargo, en vigor dicho artículo para los individuos de la inscripción marítima que, figurando en ella desde antes de cumplir los dieciocho años, y debiendo ser comprendidos en el próximo alistamiento con arreglo al núm. 2.º del art. 17 de la ley, acrediten que no fueron incluidos en otros alistamientos anteriores por causas independientes de su voluntad.

Art. 2.º Los individuos que deban figurar en el alistamiento para el reemplazo de 1915, con sujeción al citado artículo 17 y á la regla 1.ª de la real orden de 23 de Noviembre de 1913, serán dados de baja en la inscripción marítima si lo solicitan antes del 15 de Agosto próximo, quedando sujetos al servicio del Ejército, sin que en ningún caso les sean aplicables las sanciones que establecen los artículos 41 y 68 de la ley de 19 de Enero de 1912; y

Art. 3.º Por razón de la urgencia que suponen las prescripciones de esta ley, entrará en vigor desde el día mismo en que se promulgue en la Gaceta».

Cámara de la Propiedad Urbana.

En el día de ayer, y en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento, celebró sesión ordinaria semestral en junta general la Cámara oficial de la Propiedad Urbana de esta capital.

Se aprobó por unanimidad el extracto de las sesiones celebradas por la Directiva en los seis meses de Enero á Junio.

Se dió lectura de las altas y bajas durante dicho período de tiempo, habiendo sido dieciséis las primeras y ocho las segundas.

También se dió lectura de los juicios de desahucios verificados ante el Juzgado municipal, y de los que, por mediación de los procuradores de la Cámara, no habían llegado á verificarse por haberse mudado de vivienda los inquilinos morosos.

Se dió lectura de la memoria redactada por el secretario general Sr. Cejuela, de todos los trabajos realizados con motivo del segundo Congreso de la Propiedad Urbana celebrado en la ciudad condal, en donde se incluyen los temas redactados por los letrados Sres. Ledesma (D. Gregorio) é Infantes (D. José), como también la defensa que de ellos hizo el Sr. Cejuela de tan notables trabajos, conclusiones presentadas y aprobadas por unanimidad en las secciones correspondientes.

El presidente, Sr. Duque, amplió más extensamente los extremos que abraza dicha memoria, y manifestó que á los representantes que mandó la Cámara, les cabe el orgullo de haber dejado el nombre de la misma á la altura que por su importancia le corresponde, pues tuvieron, más que inteligencia, fortuna y acierto para la consecución de lo que se propusieron.

Los Sres. Riesco, Vidal y Garijo, hicieron uso de la palabra para manifestar que no tan sólo por ellos, sino haciéndose intérpretes de los demás señores allí reunidos, proponían que constase en acta su más profunda gratitud y reconocimiento por los trabajos que han realizado dichos señores presidente y secretario en la capital de Barcelona, y mucho más, teniendo en cuenta que constantemente, y animados de sus buenos deseos,

vienen laborando para obtener el mayor engrandecimiento de la Asociación.

Estos señores dieron las gracias más expresivas por tan laudatorias frases, manifestando, además, que no en honor á ellos, sino en honor á Toledo y á su Cámara oficial deben ir dirigidas.

Recomendaron, por último, á los señores asociados, que, sin tregua ni descanso, hagan activa propaganda sobre aquellos propietarios que aún no pertenecen á la Cámara, haciéndoles ver las ventajas inmensas que pueden conseguirse estando todos unidos, y que no está lejano el día que serán las Cámaras oficiales fuerzas decisivas en todo lo que se relacione para impedir exagerados tributos sobre las viviendas, que no tan solo perjudica á los propietarios, sino que también á los inquilinos.

Se acordó que se imprima dicha memoria y se reparta entre los señores asociados, dándose por terminado el acto.

NOTICIAS

Ayer regresó de su viaje, nuestro director Sr. Santos y López.

La novillada del día de Santiago, la torrearán Luis Mauro y Borza «el italiano». El ganado será de la propiedad de D. Amalio Martín, vecino de Madrid.

Los precios, dicen, estarán baratísimos.

El miércoles 15, de diez á doce, se celebrará una gran velada musical en la plaza de la Magdalena, con motivo de la novena de Nuestra Señora del Carmen. La popular piazuela estará iluminada primorosamente.

La acreditada y lujosa sastrería de nuestro afectuoso amigo D. Joaquín Arcal, regala estos días á su escogida y numerosa clientela, unas preciosas pitilleras niqueladas, cuyo obsequio también hemos de agradecerle nosotros, por la inmerecida deferencia con que hubo de distinguirnos. Mil gracias.

El día 15 de los corrientes cumple el segundo aniversario del fallecimiento de D.ª Constanza del Hierro y Recio, esposa que fué del decano del Colegio de procuradores de esta capital, nuestro particular amigo D. León López.

Todas las misas que se celebren el miércoles día 15 del actual, de nueve á doce de la mañana, en la parroquial Capilla de San Pedro (Catedral), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Ayer celebróse solemnemente la procesión que realizó, en honor de Nuestra Señora del Carmen, el Convento de padres Carmelitas de esta ciudad.

Estuvo muy concurrida por sus cofrades, y la presencia un numeroso público. La carrera estuvo adornada con colgaduras, y amenizó el acto la brillante banda de música de la Academia de Infantería.

Ha terminado brillantemente sus exámenes de ingreso en esta Academia militar, nuestro buen amigo D. Agustín Alonso, á cuyo laborioso joven, como á su querido padre, felicitamos de todo corazón.

Ha salido para Granada, el que también es afectuoso amigo nuestro, el teniente de Ingenieros, D. Luis Ruiz Giménez, á quien deseamos feliz viaje.

Se encuentra en Toledo nuestro querido amigo y maestro, D. Federico Lafuente. Bien venido.

La esposa de nuestro particular amigo el oficial de este Gobierno civil, don Pedro Escudero, ha dado á luz felizmente un robusto niño.

Euhorabuena á los felices padres.

Las funciones celebradas ayer, tarde y noche, en el Circo Ecuéstre, fueron dos grandes éxitos para la Compañía de los Hermanos Borza.

Especialmente anoche, hubo un «lleno» en el Circo, y el público salió muy satisfecho de la función.

Para mañana, martes, á las diez de la noche, se anuncia función, á beneficio de la Compañía y en ella habrá debut.

Ha terminado satisfactoriamente sus exámenes de ingreso, en esta Academia de Infantería, el aplicado joven D. Gumersindo Manso, al que remitimos la más franca enhorabuena.

En los días 16 y 17 se celebrarán en Villaseca de la Sagra, solemnes festividades en honor de Nuestra Señora del Carmen, las que amenizará la nueva banda de música local.

PERFIL

LA FIESTA DE LA MUERTE

Pero, ¿yo? ¿Verde y Oro? ¿Qué es esto? ¿Cómo «mi oficio» de panegirista taurino lo vengo convirtiendo de poco tiempo á esta parte en censor rígido, culpando á las corridas de toros de defectos abominables y que otras veces tanto defendí?

No es mi fin poner «colorado» á nadie; no es mi fin despreciar á quien, como á mí, le gusta la bulliciosa y artística fiesta taurófila; pero sí demostrar que nuestra España taurina de hoy, no es la pasada.

Las fiestas de los toros, aunque son eslabones de nuestra sociedad y pábulo de amor patrio, no dejan de tener hoy cierto color mercantilista, lleno de egoísmos personales, que nos caracteriza y nos hacen singulares entre todos los pueblos de la tierra: templan nuestra codicia fogosa, y ninguna ciencia ha podido perfeccionarlas....

Mirémoslas hoy no ya como símbolos de arte, en que los hombres se hacían profesionales por amor al mismo, y si en cambio ahora se abraza «la carrera taurina» como un medio de hacerse rico pronto á costa de porrazos y de derramar raudales de sangre.... «¡Para poder ser más que tú!» Ese es lema que anima á los que se tiran á torear.

Desde que vino Belmonte al mundo de los toros, se han puesto las clínicas en movimiento. No hay día festivo que no tengamos el telegrama ó telefonema que nos anuncie la grave cogida de Gallo, Gallito, Tomás Alarcón ó.... DOS MUERTES, como ayer por la mañana, el estoque que mata á un espectador; ó por la tarde que cae degollado en la misma arena madrileña un atrevido muchacho mexicano, que de su tierra vino á España en busca de dinero y ovaciones: ¡Miguel Freg!...

Belmonte, ese mocete desmedrado, casi reumático, se trajo un toro trágico, exclusivista, que despertó al público, que sólo veía antes el arte del «no peligro», y al exigir el espectador á todo diestro que se apriete como el trianero, ellos hacen un esfuerzo supremo por imitarle, el público les jalea, y en un momento de ardor bélico, y pensando en que muy pronto tendrán tantos cortijos como un Guerra ó Machaco, viene el volteo, la lesión leve, grave, ó como ayer, la muerte.

Yust, el Pollo, el Espartero, Lagartijilla, Dominguito, Miguel Freg y otros que fallecieron en el Hospital ó en sus domicilios, han salido muertos de la nueva plaza de toros de Madrid.

Ayer, el mismo público madrileño que el día de las muertes del Espartero, Perilla, Dominguito, etc., continuó en sus asientos aplaudiendo arrestos de otros toreros, se echó al redondeo en el momento de enterarse que el pobre Freg había fallecido, y reclamó la suspensión de una fiesta tan fúnebre y triste, toda vez que por la mañana había salido de aquel circo el cadáver de otro hombre....

¡La vez primera que en Madrid se suspendía una corrida por tan desgraciado motivo!

¡Un paso es ese de nobleza, de civilización! ¡Un rayo de lucidez! ¡Un momento de atención, que presenta ya otra España que reacciona, que no es capaz de seguir presenciando sangre, en vez de arte!...

¡Se ha impuesto ya el sentido común!...

Ayer ha pensado el público en si nuestra fiesta será más bien «la fiesta de la muerte», y silenciosamente abandonó la plaza, impresionado.

¡Oh, fiestas de toros; llegaré un día que reflexionemos quizá, que proporcionais al pueblo la diversión y la holganza, que es un bien, y le impiden el trabajo y la tarea, que es un mal; que fomentais los hospitales (monumentos que llaman de honor á las naciones modernas) surtiéndolos de heridos!...

No queremos ver más esos hechos tan terribles; no queremos presenciar diversiones en que se nos ofrezcan diestros abiertos en canal, espectadores atravesados por un estoque, toreros degollados en un segundo, como un día Lagartijilla y ayer el desgraciado mexicano

Freg, primer torero que muere trágicamente de aquella tierra....

JOSÉ MANUEL SANTOS.

Joaquín Arcal.

Sastre de la Cooperativa de la Academia de Infantería Comercio, 67 y 69, Toledo.

Especialidad en uniformes militares, garantizando la calidad de los géneros.

Exámenes de ingreso.

Academia de Infantería.

Relación de los señores aspirantes aprobados en el día de ayer:

PRIMER EJERCICIO

GIMNASIA Y RECONOCIMIENTO

Enrique Barreira, Ramiro Martínez, Luis Barreiro, Antonio Fernández H., Angel Pérez Yarrarte, Nicasio García Muriel, Marcos Bazán, Martín Valderrama, José Lidoy, Joaquín Porras, Aniceto Carvajal, José Villalonga, Vicente Pajares, Idefonso Borrena, Manuel Sánchez G., Nicanor Ojeda, Ricardo Lambarrí, José Ruiz Sancha, Tomás Ruiz Rubio, Manuel Rebollo, Emilio Gil, Antonio Díez y Díez, Lorenzo Perales, Eduardo Navarro, Ramón Cantalapiedra, Alvaro Bermúdez Castro, Antonio Ribera, Gerardo Fernández Pérez, Antonio Segura, Jesús López Amor.

Juan Martínez de Pisón, Francisco Visedo, Rafael Bacas, Francisco Alcubilla, Juan Acuña, José Lareaga, Luis Vindes, Manuel Escarte, Agustín Carrasco, Agustín Cervera, José Gata, José Sáiz, Manuel Bernal, Miguel Galland, Francisco Barceló, Ramón Chinchón, Emilio Calvo, Moisés Romeralo, Eusebio Cañizares, Manuel Reparaz, Agustín Gutiérrez, José Jiménez Arenas, José Santos, Miguel Egido, Alfredo Martín, Miguel Nicolau, Angel Espía, Mariano Trujillo, Mario Padrón, Carlos Pató, Eugenio García Ribas, Benjamín Barón, Santiago Lezcano, Luis Mayoral, Olegario Tomé, Rafael Urbano, Carlos Meneses.

Armando Ocaña, Juan Miguel Rodríguez, César Collado, Federico Valdés, Manuel Mari-Vera, Antonio Sanz, Juan Muñoz, Joaquín Domínguez, Juan Hernández Gómez, Manuel Tejedor, Jaime Operador, José Bonet, Juan Fernández Valderrama, Alfonso Cosgallón, Juan García Lomas, Luis Suárez, Luis Selgas, Eugenio Machado, José Ruiz Barriento, Enrique Martín Rodríguez, Antonio Moreno, Antero Goñi, José Liáñez, José Carranza, José Alfonso, José Ribero, José Mateos, Domingo Buendía, Tomás Rivero, José Nestares, Luis Benlloch, Antonio Alvarez, Fernando Vizecaino, Eduardo Plata, Miguel Ruiz Toledo, Hermenegildo González, Joaquín Arandiga, Domingo Berreiro, Antonio Ibort, Angel González M.—Total, 107.—Incapacitado para continuar los exámenes: Guillermo Camacho.

SEGUNDO EJERCICIO

FRANCÉS Y DIBUJO

Manuel Gómez Ramírez, Manuel García Berdugo, Gabriel Fernández Cano, Antonio Cabal Hevia, Antonio Agulló, Félix Bueno Linares, Francisco Delgado Gómez, Enrique Puig, Gonzalo Martín, Alfonso Chacón, Manuel Fontanilla, Luis de Besa, Valerico López, Francisco Goicoatey, Ricardo Fe, Luis Núñez Pérez, Francisco Fernández, Leopoldo Soller, Vicente Ferrer, Carlos Galán, Agustín Montes, Francisco Maldonado, José Pino, Manuel Sousa, Luis Balso, Fernando Lizcano, Francisco García Mata, Francisco Romero, Fernando García López, Alejandro Buiga, Luis Hernández Blanco, Javier Paegeco, Ignacio Cornet, Francisco Laguna, Luis Calamarde, Antonio Pacheco, Arturo Jiménez, Antonio Geinover, Virgilio del Campo, Fernando Barco.—Total, 40.

CUARTO EJERCICIO (PRACTICO)

ARITMÉTICA Y ALGEBRA

Juan Garagortia, Juan Solanes, Roberto Fajardo, José Santiago, Vicente Tintes, Manuel Alonso, José Gutiérrez Calderón, Francisco Arriaga, Luis Espinazo, José Muñoz, Guillermo Chacón, Adolfo Fernández, Juan Sancha, José Rogí, Ricardo Echevarría, Ramón Blasco

dos, Jaime San Simón, Manuel García Oñate, Miguel Herrero.—Total, 19.

CUARTO EJERCICIO (TEÓRICO) ARITMÉTICA Y ÁLGEBRA

Agustín Monévar, Ignacio Gómez Beltrán, Francisco Castellanos, Salvador Terrasa, Julio Vila, Manuel Alonso, Bernardino Bocinos, José de Paredes, Antonio Guárdiz, José Gistao, Jesús Velasco, Vicente Garzón, José Camacho, Joaquín Hita Estanga, José Andújar, Sabas Navarro, Arturo Puga, Germán Corral, José García Pelayo, Manuel González Ortiz, Joaquín Arnáiz, Ladislao Rueda, Octavio Fernández E., Julio Borondo, Rafael Tejada.—Total, 25.

QUINTO EJERCICIO (PRÁCTICO) GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA

Juan González Vega, Luis Porto, Pedro Fiol, Guillermo Emperador, Manuel Suárez, Miguel Laguna, Rafael Muñoz, Enrique Rodríguez, Pedro Hernández C., Gabriel Navarrete, José Teruel, José Lázaro, Ramón Despujols, Francisco Buiza, Quirico Aguado, Enrique Navasa, Victoriano Herrero, José Bercial, Carlos López Hidalgo.—Total, 19.

QUINTO EJERCICIO (TEÓRICO) GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA

José Pallares, Guillermo Fernández L. V., Fernando Ozalla, Toribio Marco, Antonio Martín P., Rafael Rodríguez R., Fernando Nuevo, Gumersindo Manso, Fernando Jordán, Eduardo Casañe, Agustín Alonso, Inocencio Martín Rodríguez, Enrique Daganzo, Jorge Fauste Ruiz, Ginés Pérez Méndez, Román León, Juan Cordero, Enrique Álvarez Serrano, José Jiménez, Lorenzo Chueca, Alfredo Martínez Baños, Salvador Alafont, Juan Escudero, Mariano Alonso, Venancio Tutor, Francisco Moreno Macerres, Angel Algara, Julio López, Braulio Azcáraz, José Villar Rodríguez.—Total, 30.

SEGUROS

Importante Compañía extranjera de seguros, pide para la región de Extremadura y Castilla la Nueva, inspector de veinticinco á cuarenta años, conocedor de la región y de la producción. Se contestará solamente á cartas, dando todos los detalles é indicando referencias, casas, seguros ó banca. Escribir Barcelona, Apartado 106.

Honor á un toledano.

Para la suscripción abierta al objeto de regalar una artística batuta al maestro Mariano Gómez Camarero, va recaudado hasta hoy las cantidades siguientes:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes D. Miguel Fernández Giménez (25,00), Sr. Alcalde de Toledo (15,00), Presidente de la Diputación (10,00), EL ECO TOLEDANO (5,00), D. Justo Villarreal (5,00), Dr. Piga, director de la Revista Sanitaria de Toledo (5,00), D. Francisco de San Román (5,00), Raimundo de Pablos (2,00), Antonio Lago (1,00), Mariano Cebrián Arredondo (2,00), Eugenio Esquivel y Minaya (5,00), Adolfo González Vegue (2,00), Juan Moraleda y Esteban (2,00), Alejandro Martínez Díaz (5,00), Juan Ballesteros (5,00), Enrique Vera (2,00), José Blanco (5,00), F. R. (0,50), Pablo Riesco (2,00), Luis Riesco (2,00), José Reus (5,00), Emilio Bueno (2,00), Félix López (1,00), Cándido Cabello Sánchez (1,00), Francisco Pérez Lucía (1,00), Onésimo del Pozo (2,00), Tomás Vázquez (1,00). Suma y sigue (118,50).

De Instrucción pública.

Por los maestros de esta capital y por unanimidad, ha sido elogiado para que les represente como vocal de la Junta provincial de primera enseñanza, D. Ramón Martínez Suárez, regente de la Escuela normal Superior de Maestros.

Un suceso lamentable.

En las primeras horas de la noche pasada, tuvimos noticias que había ocurrido una desgracia en la dehesa del excelentísimo señor conde de Vilches, titulada Ramaaguas Bajas, y que había un herido de gravedad.

A las doce y media llegó el herido al Hospital, é inmediatamente nos trasladamos allí, tomando las referencias siguientes del hecho:

Sobre las siete de la tarde de ayer, se encontraban en la mencionada finca, ocupados en las faenas agrícolas, un colono de aquella, llamado Victorino Guardia Cuadro, un trillador que guiaba una yunta de mulas que arrastraba una máquina trilladora de cilindros con cuchillas, y un anciano encargado de aventar las mieses trilladas.

Inopinadamente para todos, se espantó la yunta que trillaba y se salió fuera de la parva, sin que el trillador pudiera sujetarla, y viendo ésto el anciano, que era el más inmediato, se puso delante para contenerla y evitar el inminente peligro que corría el muchacho, pero lo hizo con tan mala fortuna, y era tal el desenfreno de las mulas, que fué arrollado y aplastado por la máquina trilladora, quedando allí maltrecho.

Inmediatamente buscaron un carro y acompañado por el guarda de la dehesa y el colono, se le condujo al Hospital, donde fué reconocido por los médicos D. Marcelo García y el forense, D. Doroteo Alcubilla, que le apreciaron la fractura de la pierna izquierda, varias lesiones, y magullamiento general, siendo su estado grave.

A la una y minutos, procedieron á hacerle la cura, los señores médicos mencionados y los practicantes de guardia, D. Valentín López y otro.

También estuvo en el Hospital el señor juez de Instrucción D. Francisco Fábí tomando declaración al herido. Este llámase Juan Gómez Román, de setenta y dos años de edad, natural de Navahermosa.

Nuestros regalos.

EL SORTEO

En el sorteo celebrado en esta Redacción para la adjudicación de los regalos del pasado mes, resultan favorecidos los números siguientes, con expresión de sus poseedores, que pueden pasar á recogerlos á esta Administración:

- 1.º 278 D. Esteban Sánchez.
2.º 653 > Emilio Gómez Gómez.
3.º 721 > Ernesto Ibañe.
4.º 82 > Miguel Bueno.
5.º 748 > Emilio García.
6.º 725 > Jesús González.
7.º 675 > Julio Giménez.
8.º 15 > Anastasio González.
9.º 1.059 > César Collado (de Villanueva de Alcardete.)
10. 1.127 > Eduardo T. Burgos (de Santa Olalla.)

CENTROS OFICIALES

Ayuntamiento.

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DE ESTA NOCHE

- 1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.
2.º Moción del Sr. San Román sobre apertura de la Capilla del Ayuntamiento y funciones inherentes á su capellán, así como las del que lo es del Cementerio.
3.º Petición de maderas para construcción de una tómbola en el paseo del Miradero.
4.º Pliego de condiciones para la construcción por medio de subasta, de un muro adosado al del Cristo de la Luz.
5.º Informe de la Comisión de Hacienda sobre pago de las obras de reparación y montaje de la máquina elevadora de aguas y adquisición de tubos, cilindros y válvulas para la misma.

LIBROS Y REVISTAS

EL CUENTO POPULAR. Francisco Villaspesa, el ilustre autor de El alcalde de las perlas, ha dado una prueba más de

riqueza de su inspiración y de la flexibilidad de su talento, escribiendo, para esta acreditadísima revista, una delicada y fragante leyenda morisca, titulada La fuente de las gacelas. La prosa de Villaspesa, armoniosa y galana como sus versos, tiene siempre el encanto de cautivar al lector y hacerle su esclavo hasta que la leyenda termina. La fuente de las gacelas es una página arrancada de Las mil y una noches. Gregorio Vicente, el joven y notable dibujante, ha ilustrado profusamente la maravillosa producción de Villaspesa. Diez céntimos en toda España.

ALREDEDOR DEL MUNDO

Verdaderamente emocionante es el relato de la expedición antártica australiana, dirigida por el doctor Mawson, que en el número que acaba de ponerse á la venta pública Alrededor del mundo. Esta popular revista, la que más variado y ameno texto contiene, publica también un artículo sobre el hallazgo de la tumba de Orisis, en Egipto, otro acerca del detective Hamard, el primer policía de Europa, y otros muchos igualmente interesantes y sensacionales, así como preciosas fotografías de Kaulak y Underwood y las secciones acostumbradas de Biografía, Héroes de la fantasía, De utilidad y recreo, Avergüador Universal, etc.

NUEVO MUNDO

El número de esta semana de la popular revista Nuevo Mundo será, sin duda alguna, otro éxito para la casa editorial que ostenta este nombre. Los españoles en Cuba, en cuyas fotografías se ve á la colonia leonesa de la Habana festejando el haber recibido el estandarte de la Diputación de León. Preciosas é interesantes fotografías de la guerra civil en Méjico. Notas de Suiza y Francia. El «Gran Prix» del Automóvil Club de Francia. La actualidad de Cataluña. El orfeón de Tarragona en una visita á Borjas Blancas. La infanta Isabel en La Coruña. La muerte del obispo de Plasencia. La cerámica en España. Soberbia doble plana, en la que aparece el arte de Zuloaga. Interesantes fotografías de la cogida de Jo eliro y todas las actualidades de provincias constituyen la parte gráfica, y de la parte literaria, diremos que es inmejorable. Nicolás M. de Urgoiti, Andrenio, Ramiro de Maeztu, Ramón Pérez de Ayala, Cristóbal de Castro, Felipe Sassone, Carlos Caamaño, Tomás Borrás, Antonio Pareja Serrada, R. María Capdevila, Emilio Carrère, y Gloria de la Prada, tratan con la autoridad acostumbrada la actualidad literaria reinante. Precio: 20 céntimos.

VIDA RELIGIOSA

Santos de mañana 14 de Julio.—Santos Buenaventura, obispo y confesor; Justo y Ciro. La Misa y Oficio divino son de San Buenaventura, rito doble, color blanco.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral.—A las ocho y cuarenta y cinco, Misa Conventual. Rezadas, á las diez, once y doce, en la Capilla de Santiago. Por la tarde, á las cuatro, Vísperas. Iglesia de los Padres Carmelitas.—A las siete de la tarde de mañana domingo, solemnisima procesión de la Virgen del Carmen, que recorrerá la siguiente carrera: Alfileritos, San Vicente, Jaruñes, Libertad, San Juan Bautista, Jesús y María, Trinidad, Hombre de Palo, Comercio, Zocodover, Silería, Alfileritos, plaza de los Carmelitas, al Convento. Amenizará tan solemne acto la brillante banda de música de la Academia de Infantería. Santa María Magdalena.—Solemne Novena en honor de Nuestra Señora del Carmen. Todos los días Misas rezadas de seis á ocho y media. A las nueve, solemne Novena. Por la tarde, á las siete, Exposición del Santísimo Sacramento, Estación, Santo Rosario, Sermón, Novena, Plegaria, Gozos, Reserva y Salve. Las Cuarenta Horas en la Parroquia Mozárabe de San Márcos.

MI SECCIÓN

La mujer y el hogar.

Son las mujeres muy caprichosas; pero, como dice el refrán, quien lo hereda, no lo hurta.

El primer capricho que registra la Historia, fué el que se le antojó á Eva, de querer disfrutar de la fruta del árbol prohibido.

Curiosísima sería una enumeración histórica de todos los caprichos que han tenido algunas mujeres célebres, muchos de los cuales contribuyen á variar el curso de los acontecimientos.

La moda, que consiste en una serie y sucesión de caprichos más ó menos extravagantes, es lo que más interesa á las mujeres, pero, dudo mucho que se extienda y se haga popular un capricho que ha tenido una mujer joven en Statton, pueblo del Maine, en los Estados Unidos.

No le ha dado á la señorita por imitar el ejemplo de las sufragistas inglesas; muy al contrario, lo que ella se propone hacer, difiere por completo de los procedimientos de aquellas energúmenas. Es tan curioso, tan realístico y tan «al natural» el plan de vida ideado por esa miss, que no puedo resistir la tentación de

transcribirlo tal como lo refiere el Herald de New York, y es como sigue:

Ataviada únicamente con el traje original de nuestra madre Eva, Miss Rana Donglass, de Statton, se propone este verano ir á pasar un par de meses en los extensos bosques que hay en el condado de Franklin.

No llevará ni ropa, ni armas, ni provisiones; pero confía en sus conocimientos y práctica de la vida montañesa para procurarse el sustento y la indumentaria con que salir del bosque al finalizar su vacación.

Es una muchacha que no conoce el miedo, que sabe al dedillo los recursos que puedan hallarse en el bosque ó monte, y sus amigos la creen capaz de llevar á cabo sus propósitos.

Es hija de Gustavo Donglass, el cual es un experto cazador, pescador y guía, y su hija, desde pequeña, ha acompañado á su padre por los bosques y ha heredado su afición á la caza y á la pesca, y ha aprendido á conocer la Fauna y la Flora de aquella región.

Esta nueva diana tiene tan buena puntería, que, cuando va con su escopeta, nunca le falla un tiro; sabe además, porque lo ha aprendido de su padre, cazar con lazo, con liga y con cepo; y, como además, conoce los hábitos de los animales del bosque, tiene seguridad de que no le faltará alimento los dos meses de su excursión.

No busca esta joven notoriedad con esta aventura; le gusta más la vida solitaria del bosque y la libertad é independencia que aquella le brinda, que cualquier lance ó escena de sociedad.

Es copia, ANTONIO GARIJO. (Continuará.)

Hospital civico-militar de la Misericordia.

Movimiento de enfermos.

Table with 2 columns: Category and Count. Enfermos existentes en el día anterior... 153. Ingresados en el día de hoy... 5. SUMA... 158. Aitas en el día de hoy... 2 (Por curación... 2, Por fallecimiento... 0). Quedan para mañana... 156.

Consulta pública.

Sección de cirugía, á cargo del médico director D. Marcelo García: todos los días, desde las diez de la mañana. Sección de medicina, mujeres; médico don Jesús Moreno; horas, de diez y media en adelante. Sección de medicina, hombres; médico don Antonio Piga; horas, de nueve y media en adelante. La entrada en este Hospital para la visita de enfermos tiene lugar de tres á cuatro todos los días. Hora especial para obreros, de seis á siete de la tarde.

Estación Meteorológica

del Instituto general y técnico de Toledo.

Observaciones del día de hoy.

Table with 3 columns: Variable, Ocho de la mañana, Cuatro de la tarde. Barómetro, en m/m... 718,9 / 716,9. Temperatura C.º... 24,0 / 33,4. Humedad %... 43 / 22. Viento... Dirección... N E / N N. Fuerza (de 0 á 9)... 1 / 1. Lluvia ó nieve (litros por metro cuadrado)... / . Estado del cielo... Dspjd.º / Dspjd.º. Temperatura máxima... 34,2. Id. mínima... 20,4.

Médico Especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas á brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo el día 1.º de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

PÉRDIDA

de una pulsera plateada, la noche del domingo en el paseo del Miradero. A la persona que la entregue en esta Administración, se le gratificará, por ser recuerdo de familia.

Precintos para las lecheras en papel engomado. Casa de GARIJO, Comercio, 12 (Imprenta y Librería).

THE OXYDONOR

(DADOR DE OXIGENO)

Regenerador por medio del oxígeno atmosférico.

El famoso y acreditado aparato Oxydonor, de los señores doctor H. Sanchez etcétera C.ª, de Nueva York, es de suma eficacia y positivo resultado para todas las afecciones de carácter reumático y artrítico, igualmente que otras diversas dolencias, toda vez que fomenta y aienta poderosamente el proceso vital del organismo, derivándose inmenso beneficio.

Recomendado por eminentes médicos nacionales y extranjeros.

Su agente en Madrid tiene establecido un departamento de consultas gratuito, donde pueden escribir sobre las enfermedades que padezcan, por crónicas que sean, como varias de las llamadas incurables.

Para informes: Amengual y Compañía, Dormitorio de San Francisco, 13, bajos, BARCELONA.

THE OXYDONOR, Torrecilla del Leal, 15, MADRID

Academia de Infantería.

Acreditada solvencia. (Fijense) Domicilio fijo y próximo á dicho Centro. Despacho permanente.

Progreso científico.

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la Gastro-enteritis, Diarrea verde de los niños, Enterocolitis, Disenterias, Constipación, Tuberculosis intestinal, Fiebre tifóidea, etc., son corregidas siempre con una modificación que impide las fermentaciones anormales, y cuya base sean los fermentos lácticos en proporción determinada. Por esto, precisamente, son prescritas por toda la clase médica á sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de Lactofermento Caldeiro, único preparado que reúne esas excelentes cualidades y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo entre los de su índole. Pídanse en farmacias.

HERNIAS

Se ve desaparecer rápidamente la dolencia (quebraduras), relajaciones y dislocaciones. Tratamiento eficaz no operatorio del especialista don Pedro Ramon. Truño indiscutible y sin igual del «Instituto Español de Ortopedia Abdominal», cuyo privilegiado procedimiento exime al enfermo de molestias y pronto del uso de aparatos, vendajes y bragueros. Ha llegado el día de que todos los enfermos obtengan alivio y curación radical, de que nadie sufra hernia, inflamación, atasco, ni extrangulación; y por el testimonio de innumerables curados, unánimes elogios de las Academias científicas y honroso fallo de recto y elevado Tribunal de Justicia, que tanto enaltece á la Casa Ramon, la garantía del renombrado adelanto es tan patente y absoluta que mayor no cabe, y de tal índole que ni el más osado pondrá en duda, ni nadie más puede ofrecer. Gratis consultas y libro instructivo. Despacho: Carmen, núm. 38, piso 1.º, Barcelona.—A su petición el enfermo es servido á domicilio.

TOLEDO. Reissberg, imprenta modernas de Antonio Barrio. Calle del Comercio, núm. 12.

**Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur**

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos  
**Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.**

**PAMPA**

Saldrá de Almería el 12 de Julio de 1914, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires con escala en Cádiz.

**SALTA**

Saldrá de Almería el 22 de Julio de 1914, para Buenos Aires.

**PARANA**

Saldrá de Almería el 2 de Agosto de 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

**Aviso importante.**—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: **HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C.**  
Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA

**BALNEARIO PARACUELLOS DE GILOCA**

Aguas y baños Oloruro-sódicos-sulfurosos; especiales, escrofulismo y herpetismo; las mejores del mundo en su clase.

Médico director:

**DR. J. ALEIXANDRE**

**La Lechuguina.**

Gran surtido en géneros relacionados con la Confeitería y Pastelería francesa y española.

Ramilletes, tartas, postres y entremeses.

Especialidad en ensaimadas mallorquinas.

Mazapán superior.

11, Martín-Gamero, 11

**Zapatería y Curtidos**

Hormas y Herramientas para Zapateros. Cortes aparados.

**E. ALMESTRE**

(Antiguo Cortador de Arévalo)  
Plaza de la Magdalena, núm. 10

**De Almería á Nueva York y California**

SERVICIO RAPIDO DE PASAJEROS Y MERCANCIAS  
CON LOS EXCELENTES CORREOS DE LA  
Compañía Francesa de Navegación á Vapor «Cyp Fabre y Ca», de Marsella.

El magnífico vapor  
**ROMA** saldrá el 6 de Julio de 1914

y el magnífico vapor  
**GERMANIA** saldrá el 30 de Julio de 1914,

directos de ALMERÍA para PROVIDENCIA Y NUEVA YORK.

Tomarán carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Pasajes y fletes combinados para La Habana y el Canadá y billetes de ferrocarril para los Estados de California, Costas del Pacifico, Texas, Nuevo Mézico, Virginia, Carolina, Georgia, Arizona, Nevada, Lusiana, Alabama, Misissippi, etc.

Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico, TELÉGRAFO SIN HILOS.

**AVISOS.**—Las peticiones de CARGA se harán con anticipación para proponerlas á la Empresa y preparar los documentos.—Los pasajeros de CAMARA han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza.—Los pasajeros han de estar en ALMERÍA dos ó tres días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque.

Para más informes dirigirse á su consignatario: **Alfredo Rodríguez**, calle de Gerona, núm. 6 (al lado de la Audiencia), Almería.

En la Redacción de este periódico se admiten **ESQUELAS DE DEFUNCIÓN**, para insertarlas en el día, hasta las tres de la tarde.

**Faustino Vega**  
RESTAURANT  
Barrio Rey, 9.—Tel.º 201  
**TOLEDO**  
Especialidad en asados, perdices y paellas.  
Precios económicos.

**Se desea**  
comprar libros antiguos y manuscritos.  
Darán razón en la plaza de la Magdalena, núm. 10 (Zapatería), Toledo.

**Gran Balneario de Medina del Campo (Valladolid).**

Aguas clorizado-sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas de fuerte mineralización y radioactivas.

Únicas en España que elaboran Aguas Madres.

Eficacísimas en el Linfatismo, Escrofulas, Tuberculosis locales, Raquitismo, Herpetismo, Anemias, Clorosis, Amenorreas, Disminorreas, Neuralgias, Histerismo y Neurastenia.

Estas aguas tienen verdadera indicación y dan sorprendentes resultados en las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos, Bazo, Riñón y Vejiga urinaria, Diabetes, Gota y Obesidad.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Depósito y venta en Toledo, de las Aguas Madres, Aguas Minerales, Aguas Alcalinas y Jabón de Sales naturales de Medina: **En la Farmacia de D. Joaquín Cabello.**—Zocodover, 6.

**ARAQUE: Calzado económico.**

**Araque: Calzado de lujo.** — **Araque: Alpargatas.**  
Comercio, 30.—TOLEDO.—Belén, 3.

**TORREFACCIÓN DE CAFÉS**

(con privilegio de invención por 20 años)  
é importación

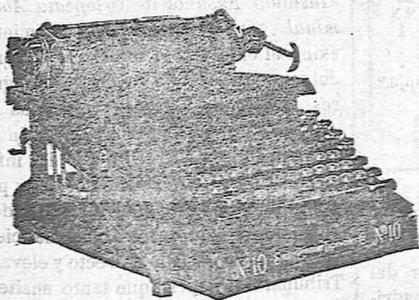
de los legítimos TES de China, India y Japón.

**José Gómez Tejedor-BADAJOS**

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las Sucursales de la Casa en

Madrid: Montera, 32. Barcelona: Carmen, 1.  
Sevilla: Cuna, 52. Jerez de la Frontera, Larga, 61.



Máquina de escribir

“SMITH PREMIER

••• VISIBLE, •••

Reune importantísimos adelantos originales que no han podido ser igualados por ninguna otra marca.  
Teclado absolutamente á la vista.  
Rozamientos á bolas de acero en las palancas y partes de trabajo.  
Carros y rodillos cambiables en el acto.

DIEZ AÑOS DE GARANTÍA

Delegación española á cargo de **Otto Streitberger**,  
Universidad, 106.—Apartado 335.—BARCELONA

Toledo: **Victorino Gullón Cabo, C.º Infantes, 2.**



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER  
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de  
**DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER**  
las que se fabrican y venden anualmente.  
LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,  
ES LA  
**SINGER “66”**  
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA  
Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.  
**2-ROPERIA-2 TOLEDO**

**Panaderías de RATIÉ Y C.**

ELABORACIÓN MECÁNICA

FABRICACIÓN DE PAN CANDEAL DE FLOR Y FRANCÉS  
VERDADERO PAN DE VIENA

Elaboración especial con levadura marca Springer (Francia), recibida á diario directamente del vecino país y dirigida por un ex oficial de la Viñeta de Madrid, Arenal, 2.

Clases especiales denominadas Barras, Alcachofas, Parises, Moldes, etc., etc.

SERVICIO Á DOMICILIO

FABRICA: Concepción, 18. DESPACHOS: Sillería, 18, Ternerías, 7 y Santo Tomé, 10.

TOLEDO

Gutenberg, Imprenta Moderna, Papelería y Objetos de Escritorio

**ANTONIO GARIJO**

Calle del Comercio, núm. 12—TOLEDO

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.  
Esquelas de defunción desde 6,50 el 100.  
Modelación de Ayuntamientos y Juzgados municipales.

**ESTÓMAGO DIGESTÓNICO**

porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago y desarreglos intestinales es

EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

**¡Donde menos se piensa....**

¡Ojo, Comerciantes! Registradoras «National», para toda clase de negocios, vende más baratas que nadie, con verdadera garantía y á plazos, L Ferrero, La Meta (Toledo).

**Grandes novedades**

**Sellos de caucho y metal**

Se admiten encargos en la Librería de Antonio Garijo, Comercio, 12. Se sirven los pedidos á los señores que hacen el encargo.